

FIJACIÓN EN LISTA

JUZGADO TREINTA Y OCHO LABORAL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ D.C.

SIENDO LAS 8:00 A.M. DEL DIA DE HOY SEIS (6) DE MARZO DE DOS MIL VEINTE (2020) SE FIJA EN LISTA DE CONFORMIDAD A LO DISPUESTO EN EL ART. 110 DEL C.G.P. LOS SIGUIENTES PROCESOS PARA QUE SE SURTA EL RESPECTIVO TRASLADO

[illegible]